

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER PERMANENTE, PARA LA ASISTENCIA EN AQUELLOS PROCEDIMIENTOS QUE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMPETENTE SEA EL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

SESIÓN DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024

SRES. ASISTENTES.-

PRESIDENTA

D^a. María José Olivares Rodríguez, Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala de Servicios Sociales, Igualdad, Empleo, Salud, Consumo.

VOCALES:

- 1.- D^a. María del Carmen Molina Cantero (Secretaria de la Corporación). Funcionaria de la Corporación
- 2.- D^a. María Isabel Hens Pulido (Interventora Municipal). Funcionaria de la Corporación.
- 3.- D^a. Caridad Serrano Serrano (Técnica Superior de Servicios Generales). Funcionaria de la Corporación.
4. D^a Estefanía Rodríguez Palma (Auxiliar administrativo de Servicios Generales: Área que tramita el expediente). Funcionaria interina de la Corporación.

SECRETARIA DE LA MESA:

D^a Bella Carmen Rodríguez Martínez (Administradora de la Plataforma de Contratación del Sector Público y Coordinadora de Servicios Generales: Área que tramita el expediente). Funcionaria de la Corporación.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota, siendo las 9:40 horas, del día 27 de agosto de 2024, se reúnen los Miembros de la Mesa de Contratación con carácter permanente, compuesta en la forma precedentemente señalada, según lo dispuesto en el acuerdo de nombramiento adoptado por Resolución de Alcaldía núm. nº 2671 de 19 de junio de 2023.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa, ordenando inicio del acto.

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** ACORDAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS2
- SEGUNDO.-** APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA POR ESTA MESA DE CONTRATACIÓN.....2
- TERCERO.-** GEX 2024/6732: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO DE OLAVIDE" DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).....3
- 3.1. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA (EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR).....3
- CUARTO.-** GEX 2024/7645: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, CONVOCATORIA 2024, DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).4
- 4º.1.APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR LOS LICITADORES, Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN, EN SU CASO.....4

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024

VºBº de 4ª Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

4º.2. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, SI PROCEDE, CORRESPONDIENTE A LA "OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS AUTOMÁTICOS".....6

4º.3.- SI PROCEDE, VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 3, SI PROCEDE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, EN VIRTUD DEL APARTADO 5.5 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.....7

4º.4.- SI PROCEDE, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA.....7

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.....7

PRIMERO.- ACORDAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Visto el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en que se expone que los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, considerándose también tales los telefónicos, y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audiokonferencias y las videoconferencias.

Gracias a las herramientas informáticas y digitales, pueden realizarse las tareas laborales diarias desde dispositivos conectados a Internet, incluyendo reuniones online, llamadas «virtuales» vía voz, videoconferencias o envío de documentos internos.

Para la celebración de esta sesión asisten parte de los miembros de manera presencial y parte de los miembros de manera telemática, utilizando la aplicación Google Meet, que permite visualizar la pantalla de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y a su vez hablar entre los asistentes, por lo que reúne los requisitos para la validez de la misma.

Por todo ello, la Presidencia somete a votación la aprobación de la celebración de esta sesión por medios telemáticos.

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, esta Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad celebrar la sesión por medios telemáticos.

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA POR ESTA MESA DE CONTRATACIÓN.

Por la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta a los/las asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión nº 18, correspondiente a la sesión celebrada el día 16 de agosto de 2024.

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, esta Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad:

“Aprobar el acta de la sesión nº 18, correspondiente a la sesión celebrada el día 16 de agosto de 2024”

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024
VºBº de 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

TERCERO.- GEX 2024/6732: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO DE OLAVIDE" DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).

3.1. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA (EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR).

Las entidades interesadas, disponían de un plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la siguiente dirección de internet: <https://contrataciondelestado.es/>, según el apartado 5.1. del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige esta contratación.

Dicho **Anuncio de Licitación** se publicó, con fecha **08/08/2024**, en el citado Perfil de Contratante, abriendo un plazo de presentación de solicitudes, para aquellas empresas interesadas, desde el día **09/08/2024 al día 23/08/2024**, ambos incluidos.

A continuación se da cuenta a los Sres. miembros de la Mesa de las ofertas presentadas a este procedimiento, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Fecha y hora de presentación de oferta por	Fecha límite presentación 23/08/2024
1	GABOU, S.L.	21-08-2024 19:45	Dentro de plazo

La Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a la empresa licitadora, por presentar la documentación en plazo.

A continuación se abre el **ACTO PÚBLICO** de apertura del Sobre electrónico 1 "Documentación administrativa y técnica (evaluable mediante juicio de valor)", haciendo constar que se ha publicado anuncio al efecto con fecha 23 de agosto de 2024, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este momento son las 9:44 horas, y no asiste al acto ningún interesado, en representación de las empresas licitadoras.

APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Licitador	Declaración responsable	PROYECTO CURRICULAR Y ORGANIZATIVO DE CENTRO	PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO
GABOU, S.L.	ANEXO 1 Si, lo presenta	Si, lo presenta	Si, lo presenta

Terminado el acto de apertura de la documentación contenida en el Sobre electrónico 1, la Mesa de Contratación acuerda requerir informe al Director Técnico de Cultura, D. Antonio Pino Plata, para que proponga la valoración de la documentación técnica presentada por la empresa licitadora, de acuerdo lo establecido en el apartado 5.3.A del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, y volver a reunirse una vez emitido el citado Informe, a efectos de asignar la valoración por este concepto y continuar con la apertura del Sobre Electrónico 2: "Oferta económica y resto de documentación relativa a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas".

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024

VºBº de 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

CUARTO.- GEX 2024/7645: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, CONVOCATORIA 2024, DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).

4º.1. APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR LOS LICITADORES, Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN, EN SU CASO.

Las entidades interesadas, disponían de un plazo de **30 días naturales**, a contar desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, según el apartado 5.1. del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige esta contratación.

Dicho Anuncio de Licitación se envió, con fecha 24/07/2024, abriendo un plazo de presentación de solicitudes, para aquellas empresas interesadas, **hasta el día 22/08/2024**.

A continuación se da cuenta a los Sres. miembros de la Mesa de las ofertas presentadas a este procedimiento, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Fecha y hora presentación oferta por PLACSP	Fecha límite 13/09/2023	Lotes ofertados													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1	AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	19-08-2024 09:07	Dentro de plazo	X													
2	ALMACENES BREKO, S.L.	21-08-2024 14:08	Dentro de plazo	X	X	X											
3	ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	07-08-2024 12:20	Dentro de plazo									X	X	X			
4	ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	22-08-2024 14:05	Dentro de plazo									X		X			
5	ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	08-08-2024 12:40	Dentro de plazo				X										
6	EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	22-08-2024 14:03	Dentro de plazo													X	X
7	EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	21-08-2024 11:19	Dentro de plazo			X											X
8	FRANCISCO CARMONA DELGADO	22-08-2024 11:03	Dentro de plazo							X	X						
9	GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	22-08-2024 18:01	Dentro de plazo						X								
10	HORMIGONES SANTAELLA, S.L.	22-08-2024 14:21	Dentro de plazo				X										
11	LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	07-08-2024 12:18	Dentro de plazo						X								
12	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	21-08-2024 13:58	Dentro de plazo		X	X				X	X						
13	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	20-08-2024 19:48	Dentro de plazo		X	X				X	X						X
14	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	22-08-2024 13:27	Dentro de plazo					X									
15	PARQUES Y JARDINES FABREGAS, S.A.U.	20-08-2024 12:23	Dentro de plazo										X				
16	PROSELYR S.L.	29-07-2024 15:26	Dentro de plazo									X					
17	RODISUR JURALCA, S.L.	12-08-2024 13:16	Dentro de plazo	X						X			X	X			
18	SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	31-07-2024 13:08	Dentro de plazo										X				
19	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR, S.L.	20-08-2024 08:45	Dentro de plazo	X													

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024

VºBº de 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

La Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a las 19 empresas licitadoras, por presentar la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación, a tenor de lo dispuesto en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige la presente licitación, acuerda abrir el Sobre Electrónico nº 1:

APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

LICITADOR	<u>Declaración responsable</u> ANEXO 1
AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	Sí, la presenta. Necesaria subsanación.
ALMACENES BREKO, S.L.	Sí, la presenta.
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	Sí, la presenta. Necesaria subsanación.
ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	Sí, la presenta. Necesaria subsanación.
ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	Sí, la presenta. Necesaria subsanación.
EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	Sí, la presenta.
EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	Sí, la presenta.
FRANCISCO CARMONA DELGADO	Sí, la presenta.
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	Sí, la presenta.
HORMIGONES SANTAELLA, S.L.	Sí, la presenta.
LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	Sí, la presenta. Necesaria subsanación.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	Sí, la presenta.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	Sí, la presenta.
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	Sí, la presenta.
PARQUES Y JARDINES FABREGAS, S.A.U.	Sí, la presenta.
PROSEDYR S.L.	Sí, la presenta.
RODISUR JURALCA, S.L.	Sí, la presenta.
SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	Sí, la presenta.
TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR, S.L.	Sí, la presenta.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad lo que sigue:

Primero: Efectuar los requerimientos de subsanación de las deficiencias detectadas, a las empresas licitadoras que se indican a continuación, concediéndoles un plazo de TRES DÍAS NATURALES

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024
VºBº de 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

desde el envío de la citada comunicación, en virtud de la cláusula 7.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares:

LICITADOR	SUBSANACIÓN
AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º y 6º de dicho Anexo.
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º de dicho Anexo.
ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 9º, 15º y 19º de dicho Anexo.
ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - La firma del documento presentado consta como "caducada", debe rellenarse correctamente dicho Anexo y firmar con certificado digital vigente.
LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º de dicho Anexo. - La firma del documento presentado consta como "caducada", debe rellenarse correctamente dicho Anexo y firmar con certificado digital vigente.

Segundo: Una vez presentada la documentación requerida o expirado el plazo para su presentación, esta Mesa acordará la admisión o la exclusión de los licitadores.

4º.2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, SI PROCEDE, CORRESPONDIENTE A LA "OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS AUTOMÁTICOS".

A la vista de los requerimientos de subsanación acordados en el punto anterior, esta Mesa acuerda realizar la apertura de este Sobre Electrónico, si procede, en la siguiente sesión que celebre esta Mesa de Contratación, una vez atendidos los citados requerimientos, o expirado el plazo concedido al efecto para atenderlos.

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024
VºBº de 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024

4º.3.- VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 3, SI PROCEDE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, EN VIRTUD DEL APARTADO 5.5 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.

A la vista de los requerimientos de subsanación acordados en el punto 4º1, esta Mesa acuerda realizar la valoración de este Sobre Electrónico, si procede, en la siguiente sesión que celebre esta Mesa de Contratación, una vez atendidos los citados requerimientos, o expirado el plazo concedido al efecto para atenderlos.

4º.4.- CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA.

A la vista de de los requerimientos de subsanación acordados en el punto 4º.1, esta Mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación, si procede, en la siguiente sesión que celebre esta Mesa de Contratación.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

En este apartado no constan asuntos de urgencia

No existiendo otros asuntos de qué tratar, la Presidencia de la Mesa de Contratación dio por finalizada la sesión, siendo las **10:55 horas**, del día 27 de agosto de 2024, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, muestran su conformidad todos sus Miembros, de lo que yo, como Secretaria de la Mesa de Contratación, Certifico.

Se hace constar que este Acta se publicará en la Plataforma de Contratos del Sector Público para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que se trata de un acto de trámite y que, con carácter general, no procede la interposición de recursos contra el mismo, sin perjuicio de alegar su oposición al mismo a efectos de ser tenida en cuenta en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Vº Bº
PRESIDENTA DE LA MESA.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Dª. María José Olivares Rodríguez

Bella Carmen Rodríguez Martínez

Código seguro de verificación (CSV):

6ED8 9F08 D434 44D4 ED74



6ED89F08D43444D4ED74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 27-08-2024
VºBº de 4ª Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 27-08-2024